

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

R-DNAT-2017-1733

SALTA, 30 de noviembre de 2017

Expediente N° 10.004/16

Cuerpo 1, 2 y 3

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos realizados por la Lic. Sühring Silvia Susana para la cátedra Estadística y Diseño Experimental, obrantes fs. 719, 720 y 721 por la suma total de \$ 800,00 (Pesos Ochocientos).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR la suma total de \$ 800,00 en las siguientes partidas presupuestarias:


R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$ 79,00
R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	\$ 225,00
R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 96,00
R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.4.3.6.0000.1.21.3.4	\$ 400,00

ARTÍCULO 3º: DEJAR aclarado que a los fines patrimoniales se realizó el ingreso de un disco externo marca LENOVO F 309 – capacidad 1TB por la suma total de \$ 1.200,00 (Pesos un mil doscientos) en el Expediente N° 10.006/16 – mediante R-DNAT-1732-2017.

ARTÍCULO 4º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA.

V.G


Félix Ángel Vergara
a/c Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales